



M

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO



31 25

JUL 15 -9 :23

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. 14 de julio del 2026
Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad
Intelectual Del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
OFICIO No. CENDI/DG/2026/095

OFICIALIA DE PARTES

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la constitución política del Estado de Jalisco y 4º de la Ley de Fiscalización superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me presento ante esta soberanía a dar entrega con el primer informe semestral de Desempeño en la gestión, correspondiente al periodo comprende del 1º de enero al 30 de junio 2026, mediante el cual se evidencian los logros e impactos en la conquista de los objetivos estratégicos y en ese tenor se determina la metodología y criterios utilizados para evaluar, recabar y analizar la información y que consta de 10 fojas útiles.

Por lo que respecta al inciso a) del artículo 4 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los logros advertidos son los siguientes:

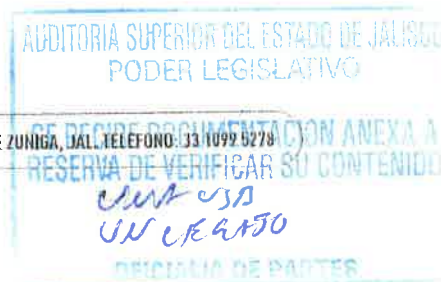
A pesar del poco tiempo de creación de este Organismo, cada uno de los programas de CENDI ha sido medido y vigilado en cuanto a su cumplimiento; así, hemos logrado analizar cuáles son las oportunidades de mejora para crear estrategias alcanzables, lógicas que nos permitan lograr un cumplimiento al 100%

Respecto al inciso b) del artículo 4 de la Ley de Fiscalización en cuanto a la metodología y criterios utilizados para la evaluación son los siguientes:

- La metodología y los criterios son factores que nos muestran los puntos de partida para el análisis e interpretación de los escenarios y resultados logrados, y para esto se utilizó el Proceso de Planeación Estratégica, bajo un modelo de planificaron por objetos, el cual permite la implementación de un sistema de Gestión con base en Resultados. El proceso de planificación nos obliga a la identificación de la problemática municipal y su priorización con base en el modelo de planeación por objetivos iniciando con la identificación del problema, sus causas y efectos.
- En cuanto a la metodología para el diseño de indicadores de acuerdo con el modelo de planificación implementado, se tomarán las premisas de eficacia, eficiencia, calidad y economía para la evaluación de los resultados (Indicadores de impacto, para planes, indicadores de resultados para programas e indicadores de eficacia, eficiencia y economía para los POA's.).



YUSCAPAN 335, HACIENDA SANTA FE • C.P. 45653 • TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JAL. TELEFONO: 33 1099 5278



• Otra herramienta de gran importancia es el análisis de problemas y objetivos como pasos del Marco-Lógicos que consiste desde la planeación y el diseño de estrategias, partiendo de la definición del problema, objetivos y metas para establecer una matriz de indicadores, la cual queda plasmada dentro de nuestros manuales de operación de cada programa.

A efecto de corroborar lo informado con la anterioridad, se anezan tres formatos debidamente requisitados, "EVALUACIÓN DE PROGRAMAS", "INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO" Y "FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS", que permitirán al auditor llegar a un grado razonable de convencimiento acerca de la realidad de los hechos y las situaciones observadas.

Agradecemos de antemano su atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. GABRIELA MARISOL LOERA GONZÁLEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO
DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL



MTRA. MAYRA BEATRIZ ESPARZA ANDRADE
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE
ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL



cendi
Centro de Estimulación para personas
con Discapacidad Intelectual

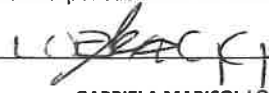
OPD MUNICIPAL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO						
Flujo Contable de Ingresos y Egresos						
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026						
(Cifras en pesos)						
TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Costos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Costos y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Costos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Costos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Desembargos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	10,297,742.07	0.00	10,297,742.07	2,036,847.03	19.78%	80.22%
Contribuciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de contribuciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Pensiones, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	14,767,344.14	0.00	14,767,344.14	7,383,672.06	50.00%	50.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	25,065,086.21	0.00	25,065,086.21	9,420,519.09	37.58%	62.42%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Costos personales	22,120,486.21	0.00	22,120,486.21	8,784,756.56	39.71%	60.29%
Costos materiales y suministros	1,771,000.00	0.00	1,771,000.00	25,729.19	1.45%	98.55%
Costos generales	1,173,600.00	0.00	1,173,600.00	254,414.74	21.68%	78.32%
Pensiones, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Provisiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	25,065,086.21	0.00	25,065,086.21	9,064,900.49	36.17%	63.83%

Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MAYRA BEATRIZ ESPARZA ANDRADE
DIRECTORA GENERAL




GABRIELA MARISOL LOERA GONZALEZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA



**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD Municipal CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE
TLAJOMULCO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026**

**Informe de Avances de Gestión Financiera
2026**

Evaluación de Programas

**Centro de Estimulación para Personas con
Discapacidad Intelectual (CENDI) del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga**

A junio de 2026

INTRODUCCIÓN

El Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del municipio de Tlajomulco de Zúñiga es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el punto de acuerdo número 125/2015, aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga el 6 de agosto de 2015, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. Su objetivo original fue brindar atención especializada a personas con discapacidad intelectual del municipio.

Posteriormente, mediante el punto de acuerdo PA/130/2021-2024, aprobado en sesión de Ayuntamiento celebrada el 25 de mayo de 2022, se reformó su objeto para ampliar la atención a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Actualmente, el CENDI brinda atención integral a personas con discapacidad intelectual desde los 45 días de nacidos hasta los 55 años de edad, y a niños y niñas autistas entre los 3 y los 9 años. Esta atención se ofrece principalmente a través de tres áreas: (1) Discapacidad intelectual; (2) Desarrollo y Proyectos para la Vida y (3) Área del Trastorno del Espectro Autista (TEA). Que se describen a continuación.

1. Coordinación de Discapacidad Intelectual

La Coordinación de Discapacidad Intelectual, anteriormente conocida como “Especialidades”, tiene como objetivo brindar atención terapéutica especializada a personas con discapacidad intelectual desde los 45 días de nacidas hasta los 55 años de edad. Esta coordinación agrupa diversas áreas de intervención que inciden en el desarrollo integral de los beneficiarios, abordando aspectos cognitivos, sensoriales, motrices, comunicativos, emocionales y funcionales. Las terapias que conforman esta coordinación incluye: rehabilitación, lenguaje, psicología, estimulación sensorial, estimulación cognitiva, psicomotricidad y vida práctica. Cada intervención es diseñada y monitoreada de manera individual, con base en valoraciones técnicas y objetivos personalizados.

2. Coordinación de Desarrollo y Proyectos para la Vida

Esta coordinación está orientada al acompañamiento de personas con discapacidad intelectual en etapas juveniles y adultas, anteriormente llamada “talleres” con el propósito de fortalecer su autonomía, habilidades sociales, participación comunitaria y vinculación productiva. A través de talleres formativos como cocina, manualidades, jarcería y habilidades sociales (en sustitución del anterior “pretaller”), se busca generar experiencias significativas que favorezcan el desarrollo de proyectos de vida con sentido, dignidad y posibilidades reales de inclusión. Esta coordinación articula sus acciones con los procesos terapéuticos previos, brindando continuidad al trabajo integral iniciado en etapas anteriores.

3. Coordinación de Autismo

La Coordinación de Autismo tiene como finalidad atender a niñas y niños de entre 3 y 9 años con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA), a través de un abordaje terapéutico

especializado, intensivo y personalizado. Las áreas que conforman esta coordinación son: Autonomía e independencia, estimulación cognitiva, estimulación sensorial, motricidad, psicología, así como lenguaje y comunicación. El enfoque se centra en promover la autorregulación, la funcionalidad en la vida diaria, la interacción social y la comunicación efectiva. Las sesiones se organizan con base en una planeación individualizada, y se trabaja en estrecha coordinación con las familias para reforzar la intervención en contextos naturales.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

(1) Coordinación de Discapacidad Intelectual

A. Estimulación Sensorial

La estimulación sensorial se trabaja en tres espacios del CENDI: el Centro de Estimulación Multisensorial (CEMS), el salón sensorial y el aula sensorial. Las actividades se adaptan a las características particulares de cada beneficiario, procurando una exposición gradual y variada a estímulos visuales, auditivos, táctiles, propioceptivos y vestibulares, con el fin de evitar la monotonía y favorecer una mayor integración sensorial. Este trabajo contribuye de manera significativa al desarrollo cognitivo y emocional de las personas con discapacidad intelectual.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 975

B. Lenguaje

El área de lenguaje brinda atención a personas con alteraciones en la comunicación, ya sea por discapacidad intelectual, auditiva u otros factores que afectan el lenguaje oral y la expresión verbal. Se trabaja en conjunto con otras áreas como terapia física, dada la importancia de una adecuada postura para el funcionamiento del aparato fonoarticulador. Además de la expresión oral, se estimulan habilidades relacionadas con la comprensión verbal, musculatura orofacial y procesos implicados en la deglución, todo ello con el propósito de favorecer la comunicación funcional.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,234

C. Psicología

El área de psicología tiene como propósito generar espacios terapéuticos para que niñas, niños, adolescentes y sus familias desarrollen estrategias de autorregulación emocional, manejo conductual y adaptación social. La atención está centrada en el fortalecimiento del bienestar emocional y en la mejora de las habilidades sociales y familiares, contribuyendo así a una mayor inclusión en los ámbitos escolar, comunitario y familiar.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,639

D. Estimulación Cognitiva

Esta área favorece el desarrollo de habilidades mentales como la atención, memoria, razonamiento, resolución de problemas y aprendizaje significativo. Se utilizan estrategias mediadas, actividades lúdicas y materiales didácticos para ayudar al beneficiario a organizar, transformar y producir nueva información que le permita desenvolverse mejor en contextos escolares y de la vida diaria.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 382

E. Psicomotricidad

La terapia psicomotriz está dirigida a beneficiarios con discapacidad intelectual que presentan también alteraciones motoras. Se trabajan habilidades motrices gruesas y finas, coordinación, equilibrio, lateralidad y esquema corporal, con el objetivo de favorecer su autonomía funcional y mejorar su participación en actividades de la vida cotidiana dentro y fuera del centro.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 929

F. Vida Práctica

Este espacio terapéutico busca que los beneficiarios, principalmente niñas, niños y jóvenes, adquieran experiencias relacionadas con la vida diaria. A través de actividades concretas, manipulativas y contextualizadas, se estimulan la autonomía, la independencia y el sentido de orden, fortaleciendo habilidades necesarias para su desenvolvimiento personal y social.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 381

G. Rehabilitación (Terapia Física)

El objetivo de la terapia física es mejorar las capacidades motoras, funcionales y posturales de los beneficiarios, favoreciendo con ello una mayor independencia y calidad de vida. Las intervenciones son personalizadas, adaptadas a las características de cada usuario y orientadas a potenciar su movilidad, fuerza, equilibrio y coordinación.

Total de terapias realizadas (enero-junio 2026): 754

(2) Área Desarrollo y Proyectos para la Vida

1. Coordinación de Desarrollo y Proyectos para la Vida

Durante el primer semestre de 2026, se impartieron los siguientes talleres:

A. Taller de Cocina

Espacio orientado a la adquisición de habilidades relacionadas con la preparación de alimentos, higiene, manejo de utensilios y trabajo en equipo. Se promueve la autonomía personal y la posibilidad de generar productos que pueden ser ofertados al público.

- **Terapias/talleres realizados:** 423
- **Productos elaborados:** 2,621

B. Taller de Habilidades Sociales

Con un enfoque centrado en la comunicación, la resolución de conflictos, el reconocimiento de normas sociales y la participación en contextos grupales. Se considera una base formativa indispensable para los otros talleres productivos.

- **Terapias/talleres realizados:** 1,094

C. Taller de Jarcería

Se trabaja el armado y elaboración de productos como trapeadores y artículos de limpieza, favoreciendo la motricidad fina, la atención sostenida, la coordinación ojo-mano y el cumplimiento de pasos secuenciales.

- **Terapias/talleres realizados:** 383
- **Productos elaborados:** 97

D. Taller de Manualidades

Espacio creativo y terapéutico donde se elaboran productos decorativos y utilitarios, utilizando materiales diversos. Se estimulan la motricidad fina, la expresión personal y el trabajo colaborativo.

- **Terapias/talleres realizados:** 346
- **Productos elaborados:** 197

Totales generales del primer semestre (enero-junio 2026):

- **Talleres/terapias realizadas:** 2,246
- **Productos elaborados:** 2,915

(3) Coordinación de Autismo

A. Autonomía e Independencia

Esta área se enfoca en el desarrollo de habilidades de autocuidado y participación funcional en la vida diaria. Se trabaja con actividades adaptadas a las necesidades de cada beneficiario, como higiene personal, alimentación, organización del entorno y rutinas básicas.

- **Terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,007**

B. Estimulación Cognitiva

Se fortalecen habilidades como la atención, la memoria, la resolución de problemas y el pensamiento lógico. Las actividades se adaptan a las características sensoriales y comunicativas de cada niña o niño, priorizando la estructura visual y el aprendizaje a través de experiencias concretas.

- **Terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,312**

C. Estimulación Sensorial

Área clave en la intervención con personas con TEA, orientada a regular la forma en que perciben e interpretan los estímulos del entorno. Se trabaja en la integración sensorial mediante estímulos controlados (auditivos, táctiles, visuales, vestibulares y propioceptivos), ayudando a reducir conductas disruptivas y mejorar la funcionalidad en actividades diarias.

- **Terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,531**

D. Motricidad

Se abordan tanto la motricidad gruesa como la motricidad fina, buscando mejorar el equilibrio, la coordinación, la planificación motriz y la conciencia corporal. Esta área tiene un papel importante en la organización del cuerpo y en el desarrollo de la autorregulación.

- **Terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,328**

E. Psicología

El acompañamiento psicológico se centra en el trabajo emocional, la autorregulación conductual, y el fortalecimiento del vínculo con el entorno familiar. También se ofrecen intervenciones con padres, madres o cuidadores, promoviendo estrategias que favorezcan la comunicación, el apego y la contención afectiva.

- **Terapias realizadas (enero-junio 2026): 558**

F. Lenguaje y Comunicación

Se trabajan diferentes niveles del desarrollo comunicativo, desde la estimulación prelingüística hasta la construcción de lenguaje funcional. Se emplean estrategias visuales, sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y juegos estructurados para mejorar la comprensión y la expresión.

- **Terapias realizadas (enero-junio 2026): 1,348**

PANORAMA GENERAL DE ATENCIÓN (ENERO-JUNIO 2026)

1. Coordinación de Discapacidad Intelectual (DI)

Durante el primer semestre de 2026 la Coordinación de Discapacidad Intelectual brindó un total de 6,294 terapias presenciales, distribuidas en siete áreas especializadas: psicología, lenguaje, rehabilitación, estimulación sensorial, estimulación cognitiva, psicomotricidad y vida práctica. La población atendida en esta coordinación fue de **184 personas activas**, mientras que se mantiene una **lista de espera de 89 personas** al cierre del semestre.

2. Coordinación de Autismo (TEA)

La Coordinación de Autismo ofreció un total de 7,084 terapias en seis áreas terapéuticas clave: autonomía e independencia, estimulación cognitiva, estimulación sensorial, motricidad, psicología y lenguaje y comunicación. Esta atención se dirigió a **109 niñas y niños beneficiarios activos**, con una **lista de espera de 214 personas** registradas al mes de junio de 2025.

3. Coordinación de Desarrollo y Proyectos para la Vida

Esta coordinación, enfocada en la población juvenil y adulta con discapacidad intelectual, brindó un total de **2,246 sesiones de taller** en los espacios de cocina, habilidades sociales, jarcería y manualidades. Participaron de manera activa **38 beneficiarios**, y se elaboraron **2,915 productos**, de los cuales **272 fueron vendidos**, como parte de los procesos de inclusión productiva.

Totales generales del CENDI (enero-junio 2026)

A través de los programas que se describieron en el presente informe, se han proporcionado un total de **15,624 atenciones terapéuticas y formativas**, durante el primer semestre del año. Esta cifra incluye tanto terapias individuales como sesiones de taller, realizadas de forma presencial por el equipo profesional del CENDI.

En cumplimiento con la política municipal de inclusión de las personas con discapacidad, al mes de junio de 2026 se brinda atención activa a **293 personas beneficiarias**, distribuidas en las tres coordinaciones:

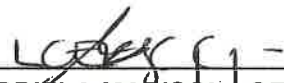
- **150 en Discapacidad Intelectual**
- **109 en Autismo**
- **34 en Desarrollo y Proyectos para la Vida**

Adicionalmente, se mantiene una lista de espera de **303 personas**, de las cuales 214 corresponden al área de Autismo y 89 al área de Discapacidad Intelectual.



**MAYRA BEATRIZ ESPARZA
ANDRADE**

DIRECTORA GENERAL



**GABRIELA MARISOL LOERA
GONZALEZ**

DIRECCION ADMINISTRATIVA



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROCESOS CONCLUIDOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008

[illegible]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MAYRA BEATHIZ ESPARZA ANDRADE
DIRECTORA GENERAL



GABRIELA MARISOL LOERA GONZALEZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA

